



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

INFORME N° 001-CS-CP-019-2022-MTC/20

A : **CYNTHIA OTANI CANO**
Jefa de la Oficina de Administración

DE : **KEVIN ANDERSON RAMIREZ SARAVIA**
Presidente de Comité de Selección

ASUNTO : Informe de Evaluación de las causas que motivaron la DECLARATORIA DE DESIERTO del CONCURSO PUBLICO N° 019-2022-MTC/20

REFERENCIA : Expediente N° I-023046-2022/SEDCEN

FECHA : Lima, 03 de Noviembre de 2022

I. OBJETO



Evaluar las causas que motivaron la **DECLARATORIA DE DESIERTO** del Concurso Publico N° 019-2022-MTC/20 – PRIMERA CONVOCATORIA para la contratación del SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA METÁLICA DE LA UNIDAD DE PEAJE CANCAS, de conformidad con lo establecido en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF
- 2.2 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

III. ANTECEDENTES:

- 3.1 Con fecha 12 de agosto de 2022, se convocó el Concurso Publico N° 019-2022-MTC/20 – PRIMERA CONVOCATORIA para la contratación del SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA METÁLICA DE LA UNIDAD DE PEAJE CANCAS.
- 3.2 De la revisión del SEACE se observó los siguientes participantes inscritos:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10002101756	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	14/08/2022	Válido		14/08/2022	10002101756
2	Proveedor con RUC	10200927601	RAYMUNDO ALFARO ALEJANDRO	17/08/2022	Válido		17/08/2022	10200927601
3	Proveedor con RUC	10282337636	SERNA PIANO GREGORIO	13/08/2022	Válido		13/08/2022	10282337636
4	Proveedor con RUC	10408952382	SANCHEZ LA TORRE NELSON OMAR	14/09/2022	Válido		14/09/2022	10408952382
5	Proveedor con RUC	10417839700	CHAVEZ OCAMPO JOSE MARTIN ALTONS	09/09/2022	Válido		09/09/2022	10417839700
6	Proveedor con RUC	10428033448	ORE CASTILLO EVELYN	23/08/2022	Válido		23/08/2022	10428033448
7	Proveedor con RUC	10431929002	CARDENAS LOZANO ORLANDO	24/08/2022	Válido		24/08/2022	10431929002
8	Proveedor con RUC	10456182149	RAMIREZ BAÑOS PRIMITIVO	23/08/2022	Válido		23/08/2022	10456182149
9	Proveedor con RUC	10461355477	SOTO QUILCA PEDRO	13/08/2022	Válido		13/08/2022	10461355477
10	Proveedor con RUC	10712478123	HUERTAS SALAZAR ANGELA MARGARETH	14/08/2022	Válido		14/08/2022	10712478123

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	10745353598	PORRAS TUEROS SAUL ALEXIS	09/09/2022	Válido		09/09/2022	10745353598
12	Proveedor con RUC	20490616765	INDUSTRIAS ATIY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	29/08/2022	Válido		29/08/2022	20490616765
13	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	14/08/2022	Válido		14/08/2022	20491624303
14	Proveedor con RUC	20503887780	KAMAGE CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	14/09/2022	Válido		14/09/2022	20503887780
15	Proveedor con RUC	20520483030	CONSTRUCTORA M Y M S.A.C.	10/09/2022	Válido		10/09/2022	20520483030
16	Proveedor con RUC	20531670982	INVERSIONES HAREB S.A.C.	13/08/2022	Válido		13/08/2022	20531670982
17	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	13/08/2022	Válido		13/08/2022	20563330881
18	Proveedor con RUC	20563715163	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	19/08/2022	Válido		19/08/2022	20563715163
19	Proveedor con RUC	20571603579	GEOMATICA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	21/08/2022	Válido		21/08/2022	20571603579
20	Proveedor con RUC	20600331737	DESARROLLO DE INGENIERIA CIVIL ELECTRICA & CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C. - DINCECOM S.A.C.	06/09/2022	Válido		06/09/2022	20600331737

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
21	Proveedor con RUC	20600346581	GRUPO INVERCON S.A.C.	14/08/2022	Válido		14/08/2022	20600346581
22	Proveedor con RUC	20600725310	GS PROJECT E.I.R.L.	15/08/2022	Válido		15/08/2022	20600725310
23	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	12/09/2022	Válido		12/09/2022	20601187605
24	Proveedor con RUC	20601238692	CORPORACION SULUNA S.A.C.	25/08/2022	Válido		25/08/2022	20601238692
25	Proveedor con RUC	20601738440	CORPORACION ABIEL S.R.L.	20/08/2022	Válido		20/08/2022	20601738440
26	Proveedor con RUC	20601973406	LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	29/08/2022	Válido		29/08/2022	20601973406
27	Proveedor con RUC	20602289533	"EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS EN GENERAL "RONERO" S.R.L."	25/08/2022	Válido		25/08/2022	20602289533
28	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	16/08/2022	Válido		16/08/2022	20602976387
29	Proveedor con RUC	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/08/2022	Válido		23/08/2022	20602996019
30	Proveedor con RUC	20604670838	INVERSIONES SMAR MOVILES E.I.R.L	13/09/2022	Válido		13/09/2022	20604670838



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
31	Proveedor con RUC	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	31/08/2022	Válido		31/08/2022	20606026651
32	Proveedor con RUC	20606258098	FRISON E.I.R.L.	18/08/2022	Válido		18/08/2022	20606258098
33	Proveedor con RUC	20607448982	RODS INDUSTRIAL S.A.C.	12/09/2022	Válido		12/09/2022	20607448982
34	Proveedor con RUC	20607512389	GRUPO CONSULTOR & EJECUTOR HUAYTAPALLANA S.A.C.	06/09/2022	Válido		06/09/2022	20607512389
35	Proveedor con RUC	20608474073	CONSTRUCCION, DISEÑOS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	17/08/2022	Válido		17/08/2022	20608474073
36	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	21/08/2022	Válido		21/08/2022	20609275252

3.3 Con fecha 15 de setiembre de 2022, conforme el cronograma del referido procedimiento de selección fue la etapa de registro de propuestas electrónicas a través de SEACE, observándose la siguiente propuesta:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : CP-SM-19-2022-MTC/20-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA METÁLICA DE LA UNIDAD DE PEAJE CANCAS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA METÁLICA DE LA UNIDAD DE PEAJE CANCAS			
20600331737	CONSORCIO DEL NORTE	15/09/2022	19:17:44	Electronico
20600725310	GS PROJECT E.I.R.L.	15/09/2022	20:14:42	Electronico
20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	15/09/2022	22:00:40	Electronico

3.4 Con fecha 16 de setiembre de 2022 se abrieron las ofertas registradas, a fin verificar si cumplen con los requisitos de admisión y proceder con su evaluación y calificación.

3.5 A través del Acta N° 07 de fecha 18 de octubre de 2022, se declaró DESIERTO el referido procedimiento de selección, toda vez que **no existen oferta válidas**, de acuerdo al siguiente detalle:

La Subdirección de Operaciones mediante Memorandum N° 4435-2022-MTC/20.13.2 de fecha 17.10.2022, derivado del Informe N° 0012-2022-MTC/20.13.2.3-CAJV validó la estructura de costos de los postores concluyendo lo siguiente

- De la revisión de la estructura de costos y análisis de precios unitarios del postor ARQUITECTONIA S.A.C, se observa que en general está considerando cuadrillas y rendimientos muy por debajo de lo que realmente se requiere para la correcta ejecución de las partidas, además en algunas partidas los materiales y cantidades considerados no están acorde con las especificaciones técnicas exigidas en los términos de referencia, tal como se detalla en el ítem 2.2 del presente informe. En consecuencia no está cumpliendo a cabalidad con todas las características técnicas exigidas en los términos de referencia.
- De la revisión de la estructura de costos y análisis de precios unitarios del postor GS PROJECT E.I.R.L, se observa que en algunas partidas los materiales y cantidades considerados no están acorde con las especificaciones técnicas exigidas en los términos de referencia, tal como se detalla en el ítem 2.3 del presente informe. En consecuencia no está cumpliendo a cabalidad con todas las características técnicas exigidas en los términos de referencia” (Subrayado y énfasis propio)

IV. ANALISIS

4.1 El numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF señala que: *“El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas”*. 65.2 *Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente...”*

V. JUSTIFICACION, EVALUACION Y RECOMENDACIONES DE MEDIDAS CORRECTIVAS

A continuación se presenta la justificación, evaluación y recomendaciones de medidas correctivas antes de convocar nuevamente el presente, según el siguiente detalle:

a. JUSTIFICACION DE CAUSAS QUE MOTIVARON LA DECLARACION DE DESIERTO

Las causas que motivaron la declaración de desierto de la Concurso Publico N° 019-2022-MTC/20 – PRIMERA CONVOCATORIA son:

- De la revisión de la estructura de costos de los postores: ARQUITECTONIA S.A.C y GS PROJECT E.I.R.L, la Subdirección de Operaciones observa que no se contempló todas las partidas y cantidades de acuerdo a lo señalado en los términos de referencia.

b. EVALUACION DE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA DECLARACION DE DESIERTO

Las causas que motivaron la declaración de desierto no son atribuibles a la Entidad, toda vez que es responsabilidad de los postores, verificar el contenido de su oferta.

c. RECOMENDACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS ANTES DE CONVOCAR NUEVAMENTE

Luego del análisis y evaluación de las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección, y considerando lo señalado en párrafos anteriores se propone las siguientes medidas correctivas, previa a la segunda convocatoria:

1. Solicitar vía correo electrónico a los participantes de la segunda convocatoria verifiquen las partidas y cantidades previa a la presentación de ofertas, así como aquella que acredite los requisitos de admisión y calificación, a fin evitar una posible descalificación de las propuestas recibidas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

2. Solicitar a la Subdirección de Operaciones, en su calidad de área usuaria y técnica evaluar, y de corresponder realizar las precisiones correspondientes a los términos de referencia a fin que los postores consideren todas las partidas y cantidades necesarias para la formulación de sus ofertas técnicas y económicas evitando así posibles descalificaciones de propuestas recibidas.

VI. CONCLUSION

6.1. Al advertirse que la declaración de desierto del presente procedimiento de selección, fue por causas no imputables a la entidad, tales como: causas que afecten la concurrencia de postores, exigencias o formalidades innecesarias, condiciones desiguales para los proveedores entre otras estipuladas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, este comité solicita remitir el presente informe a Subdirección de Operaciones a fin que en su calidad de área usuaria y técnica indique lo siguiente:

- a. Señalar si existe la **PERSISTENCIA DE LA NECESIDAD** para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA METÁLICA DE LA UNIDAD DE PEAJE CANCAS a través del procedimiento de selección Concurso Publico N° 019-2022-MTC/20 – PRIMERA CONVOCATORIA.
- b. Gestionar ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la previsión presupuestal correspondiente al ejercicio 2023 por la suma de S/ 1'098,580.96 (Un Millón Noventa y Ocho Mil Quinientos Ochenta con 96/100 Soles), previo a la segunda convocatoria.
- c. Evaluar las recomendaciones señaladas en el literal C del numeral V del presente informe.

Es cuanto informamos, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

KEVIN ANDERSON RAMIREZ SARAVIA
Presidente de Comité de Selección
Concurso Publico N° 019-2022-MTC/20